

ACTA #1.

ACTA DE LA SESION DE INSTALACION DE LA COMISION PERMANENTE QUE FUNGIRA DURANTE EL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGESIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.

ACTA #1.**ACTA DE LA SESION DE INSTALACION DE LA COMISION PERMANENTE QUE FUNGIRA DURANTE EL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGESIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.****DIPUTADO PRESIDENTE****JOSÉ ÁNGEL CÓRDOVA TOLEDO**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Doce Horas con Doce minutos del día QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión de Instalación de la Comisión Permanente que fungirá durante el Segundo Receso del Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura; el Diputado Presidente José Ángel Córdova Toledo, dijo: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, CON TAL MOTIVO SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS COELLO, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido el Diputado Secretario paso lista de asistencia, estando presentes los Ciudadanos Diputados Jose Angel Cordova Toledo, Mauricio Mendoza Castañeda, Emilio Enrique Salazar Farias, Francisco Javier Castellanos Coello, Ana Elisa Lopez Coello, Martha Grajales Burguete, Neftali Armando Del Toro Guzman; Presidente, Vice-presidentes, Secretarios y Pro-Secretarios respectivamente.- Una vez que el legislador dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUORUM, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente, el Diputado Presidente manifestó: "HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN".- (Tocó el timbre), y agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ANA ELISA LOPEZ COELLO, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a los solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESION ES EL SIGUIENTE: -----

1. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ EN EL SEGUNDO RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA LEIDO EL ORDEN DEL DIA DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 27 SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO... NOS HEMOS REUNIDO PARA INSTALAR LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS... CON TAL MOTIVO, SOLICITO A LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES Y AL PÚBLICO ASISTENTE PONERSE DE PIE".- Los legisladores y el público asistente se pusieron de pie, por lo que el Diputado Presidente expresó: "LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS, ABRE HOY QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ... SUS FUNCIONES

CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; DECLARÁNDOSE FORMALMENTE INSTALADOS LOS TRABAJOS INHERENTES A ESTA PROPIA COMISIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN... SOLICITO A LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES Y AL PÚBLICO EN GENERAL TOMAR ASIENTO”.- Los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, por lo que el Diputado Presidente manifestó: “EN CUMPLIMIENTO AL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, COMUNÍQUESE ESTA INSTALACIÓN A LOS PODERES FEDERALES, A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS DEL PAÍS Y A LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DE LA ENTIDAD”.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE INFORMA QUE LAS SESIONES ORDINARIAS DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE SERÁN LOS DÍAS MIÉRCOLES, A LAS 12:00 HORAS... NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, CITÁNDOSE A LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL PRÓXIMO MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ, A LAS DOCE HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS (Toco el timbre).-----

DIPUTADO PRESIDENTE

JOSÉ ÁNGEL CÓRDOVA TOLEDO

DIPUTADO SECRETARIO

FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS COELLO

DIPUTADA SECRETARIA

ANA ELISA LÓPEZ COELLO